



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

Juzgado Segundo Civil Municipal Duitama

Carrera 14 No 15 - 23

j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE EXCEPCIONES ART 110 – 370 C.G.P.

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJADO	INICIA	FINALIZA	VER TRASLADO
1	2023-262	PERTENENCIA	JOSÉ ELIECER PINTO CORREDOR	PEDRO A BOADA Y PERSONAS INDETERMINADAS	22 de abril de 2014	23 de abril de 2014	25 de abril de 2014	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA DE MANERA ELECTRONICA EN EL SITIO WEB DISPUESTO PARA TAL FIN, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P; INICIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08: AM) Y FINALIZA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM) DE LA FECHA DE SU PUBLICACION.

SANDRA LILIANA FLECHAS SUAREZ
SECRETARIA